

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Pesos)

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Concepto	Año	
	2019	2018
Bancos	2,986,131	2,646,763
Depósitos en fondo de terceros en garantía y/o administración	7,070,667	33,808,682
<b>Total, Efectivo y Equivalentes</b>	<b>10,056,798</b>	<b>36,455,445</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no se tienen inversiones financieras, ni fondos con afectación específica.

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Concepto	Año	
	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	16,320	11,896
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	55,712	40,864
<b>Total, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir</b>	<b>72,032</b>	<b>52,760</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran por cuentas a cobrar a TESOFE y a personas físicas por viáticos a comprobar, así como comisiones bancarias y recargos.

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

Concepto	Año	
	2019	2018
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	\$35,403,779	-
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	\$5,803,981	-
<b>Total, Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>\$41,207,760</b>	<b>-</b>

Con fecha 19 de diciembre de 2019, se celebró el convenio específico de colaboración de obra pública, adquisiciones y servicios relacionados con las mismas sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada **“2/a Fase de la construcción de las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana en los Estados de Estado de México y Zacatecas”**. Dicho convenio se celebró entre la AEM y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

## CUENTA PÚBLICA 2019

El monto de los trabajos importa la cantidad de \$49,759,333 que fueron aportados por la AEM en tres exhibiciones, de conformidad con el siguiente calendario:

Aportación	Monto
1ra. Aportación	\$3,304,756
2da. Aportación	\$20,028,309
3ra. Aportación	\$26,426.268

Del monto total la AEM ejerció \$8,551,573 aplicados a gasto directo, como son servicios integrales de investigación en nanotecnología, imágenes y cohetes, servicios integrales de infraestructura de cómputo y \$41,207,760 como gasto de inversión distribuidos de la siguiente manera: \$35,403,779 como equipo, maquinaria y diversos bienes muebles con cargo al capítulo "5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles" y \$5,803,981 como obra por trabajos consistentes en la construcción de las instalaciones de la AEM en el Estado de Zacatecas cargados al capítulo 6000 "Inversión Pública".

Es importante mencionar que de conformidad con dicho convenio específico el ejercicio del presupuesto de las partidas del capítulo 2000 y 3000 se realizará de acuerdo con el mismo.

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

➤ Bienes Muebles

Concepto	Año	
	2019	2018
Sistema de recepción multisatelital que trabaja en las bandas X.S. y L.	23,045,000	25,546,754
Equipo informático	2,386,737	-
Equipo de audio	75,527	-
Dispositivos satelitales	28,167	-
<b>Total, bienes muebles</b>	<b>25,535,431</b>	<b>25,546,754</b>
Depreciación	(5,773,239)	(2,885,838)
<b>Bienes muebles neto</b>	<b>19,762,192</b>	<b>22,660,916</b>

## CUENTA PÚBLICA 2019

Con fecha 30 de noviembre de 2019 se efectuó un ajuste disminuyendo el valor del activo denominado “sistema de recepción multisatelital”, que trabaja en las bandas X.S. y L., por \$2,501,754, lo anterior a fin de actualizar el monto que refleja el dictamen valuatorio emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de bienes Nacionales (INDAABIN) con número de folio DA255941 de fecha 13 de diciembre 2018. Lo anterior, usando como contra cuenta el “revalúo de bienes muebles”.

Adicionalmente, derivado de la actualización del monto de la antena mencionado en el párrafo anterior, la depreciación histórica registrada en los ejercicios 2017 y 2018, originó un efecto de \$570,912, aplicados contra la cuenta de “cambios en errores contables”.

Con fecha 27 de noviembre de 2019 se recibieron mediante oficio AEM/CGFGIME/DGIME/079-2019 \$2,544,119 de activo fijo, solicitando su integración como activo de la AEM, mismo que fue recibido como parte de la “Estimación no. 8 construcción de CREDES Atlacomulco”, mencionando además el costo de los equipos. Dicho equipo se registró contablemente como equipo informático \$2,386,737 y \$75,527 como equipo de audio, respectivamente, y la diferencia de \$81,855 que corresponde a los activos menores a 70 Unidades de Medida y Actualización (UMA´s), los cuales se registraron como gastos de conformidad con lo establecido en el “Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”.

La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$5,773,239 pesos, en el ejercicio 2019 se han cargado a resultados un monto de \$ 2,316,489 como depreciación del ejercicio.

La depreciación se aplica mediante el “Método en línea recta”, es decir en función de la vida útil estimada en 10 años, por lo que se aplica la tasa del 10% anual, para el caso de la antena y 3 años con tasa del 33.33% anual para el caso de equipo informático y de audio con base en los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC el 31 de Julio de 2012 y artículo 34 fracción XI inciso b, de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2019 la antena se encuentra en buen estado.

Al 31 de diciembre de 2019 se formalizó la donación de la Agencia Espacial Europea de 3 terminales satelitales con un monto de \$28,167, registrados como activo fijo; adicionalmente, se recibieron 1 set de cables, 3 cables USB y cables de configuración y 47 rastreadores satelitales los cuales por ser de un monto menor a los 70 UMAS se registraron como gastos por un importe de \$99,207 pesos, dando un total por equipo donado recibido a esa fecha por \$127,374.

### ➤ Bienes Inmuebles

Concepto	Año	
	2019	2018
Terreno urbano ubicado en fraccionamiento Parque Industrial Santa Bárbara, Atlacomulco, Estado de México	17,530,000	17,530,000
Terreno urbano ubicado en Zacatecas	8,859,960	8,859,960
Terreno ubicado en Tlaxiaca Estado de Hidalgo	1,138,222	-
<b>Total</b>	<b>27,528,182</b>	<b>26,389,960</b>

## CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2018, se recibió en donación un terreno por parte del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de Zacatecas y se concluyó la construcción del inmueble "Centro Regional de Desarrollo Espacial (CREDEZ) en Zacatecas.

Con fecha 2 de octubre de 2019, se celebró un contrato de donación a título gratuito, en el que el Estado de Hidalgo donó a la AEM 2 lotes denominados lote uno y dos de la manzana 2 del inmueble denominado segunda fracción de los inmuebles identificados como dos fracciones sur del rancho "Catarina", ubicado en el municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo. Según avalúo catastral a que hace referencia el proyecto de escritura emitido por el Municipio de Agustín Tlaxiaca Hidalgo, se le asignó un valor de \$1,138,222.

➤ Activos diferidos

Concepto	Año	
	2019	2018
Activos diferidos	139,163	3,782,637

Al 31 de diciembre de 2019 se tienen \$139,163 como activos diferidos; al 31 de diciembre de 2018 se tiene un saldo por \$3,782,637 en gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio, principalmente por el saldo por pagar a International Astronautical Federation a esa fecha. En el ejercicio 2019 el saldo a favor de International Astronautical Federation fue cancelado en virtud de que no se tenían elementos para considerarlo como pasivo, toda vez que el acreedor se encuentra en litigio con un tercero para recuperar dicha cuenta.

### Pasivo

➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Año	
	2019	2018
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	389,161	47,239

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se derivan del registro del pasivo generado por compromisos pendientes de pago.

Los saldos a ambas fechas no superan los 90 días de antigüedad.

## CUENTA PÚBLICA 2019

➤ Pasivo Diferido a corto plazo

Concepto	Año	
	2019	2018
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	139,163	3,782,637

Al 31 de diciembre de 2019 se tienen \$139,163 como pasivos diferidos; al 31 de diciembre de 2018 se tiene un saldo por \$3,782,637 en gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio, principalmente por el saldo por pagar a International Astronautical Federation a esa fecha. En el ejercicio 2019 el saldo a favor de International Astronautical Federation fue cancelado en virtud de que no se tenían elementos para considerarlo como pasivo, toda vez que el acreedor se encuentra en litigio con un tercero para recuperar dicha cuenta.

➤ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 no se cuenta con fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 por \$7,070,667 y \$33,808,682, respectivamente, corresponden a recursos derivados de Convenios de Colaboración suscritos entre la Agencia con otras Instituciones para el logro de objetivos conjuntos.

Con relación al saldo de la cuenta contable "1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración" representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder de la Agencia y los cuales garantizan el cumplimiento de obligaciones contractuales, legales o para su administración; asimismo, el saldo de la cuenta "2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo" representan las obligaciones a cargo de la Agencia como resultado de la administración de los recursos recibidos de un tercero para un fin específico como es el desarrollo de los Programas de Investigación, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

En ese sentido, los recursos recibidos se depositan en una cuenta bancaria contratada para tal efecto en las instituciones de la banca comercial; y los registros contables de las erogaciones para la consecución del objeto de los convenios se realizan en las cuentas 1116 y 2162 de forma compensada. En 2019 y 2018 la Agencia administró los siguientes convenios:

### ESTADO DE MEXICO

**Fondo Mixto:** CONACYT-Gobierno del Estado de México

**Clave del Proyecto:** EDOMEX-2016-02-279466

**Título del Proyecto:** "Centro Regional de Innovación y Desarrollo Espacial en el Estado de México".

#### Objetivo:

Contar con instalaciones, equipos y especialistas de alto nivel dedicados de tiempo completo a desarrollar investigación en el ámbito espacial, y que proporcionen resultados confiables y uniformes en el área mencionada; con la finalidad de contribuir en el desarrollo científico-tecnológico-

## CUENTA PÚBLICA 2019

espacial y de líneas de investigación que impulsen la competitividad del sector mediante la ejecución de proyectos de alto impacto en materia espacial, incrementar el interés de participación del capital privado, generando desarrollos propios que permitirán disminuir la dependencia tecnológica extranjera que tenemos, y promover el desarrollo en el Estado de México y en el país.

### ZACATECAS

**Fondo Mixto:** CONACYT-Gobierno Estatal de Zacatecas

**Clave del Proyecto:** ZAC 2015 C05 267956

**Título del Proyecto:** "Centro Regional de Desarrollo Espacial en el Estado de Zacatecas.

#### Objetivo:

Diseñar, construir, equipar y poner en marcha un Centro Regional de Desarrollo Espacial que contribuya al fortalecimiento de las telecomunicaciones espaciales fomentando la investigación aplicada, la innovación y la formación de capital humano altamente especializado, albergando laboratorios que desarrollen sistemas, aplicaciones, productos y servicios de alta tecnología sobre todo para el sector de las telecomunicaciones espaciales tanto en el segmento espacial como en el segmento terrestre.

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo:

Concepto	Año	
	2019	2018
Banorte Cta. 1025654809 Proyecto Zacatecas	-	1,453,100
Banorte Cta. 1025659363 Proyecto Estado de México	7,070,667	32,355,582
<b>Total, Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo</b>	<b>7,070,667</b>	<b>33,808,682</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el saldo representa el remanente de los recursos recibidos de Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT Gobierno del Estado de Zacatecas para el proyecto denominado Centro Regional de Desarrollo Espacial en el Estado de Zacatecas y del Fondo Mixto CONACYT- Gobierno del Estado de México, para la realización del proyecto denominado "Centro Regional de Innovación y Desarrollo Espacial en el Estado de México.

Durante el mes de diciembre de 2018 se concluyó la construcción del Centro Regional de Desarrollo Espacial (CREDES) en Zacatecas por con un costo de \$22,031.3 miles de pesos.

Al 7 de junio de 2019 se concluyó financieramente el proyecto denominado Centro Regional de Desarrollo Espacial en el Estado de Zacatecas, mismo que se encuentra actualmente en revisión técnica por parte del Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología, quien expedirá la carta finiquito del proyecto para su conclusión y cierre definitivo.

## CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 se encuentra en revisión técnica y financiera el Proyecto Estado de México por parte del CONACYT, mismo que tuvo una terminación anticipada con fecha abril 2019. Por lo anterior, se decidió reclasificarlo a la cuenta 2162 "Fondos en Administración a Corto Plazo". El saldo de \$7,070,667 al 31 de diciembre de 2019 se encuentra pendiente de reintegrar.

### II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

- Transferencias del Gobierno Federal:

Concepto	Año	
	2019	2018
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	70,235,481	81,248,612

El monto de los ingresos por las Transferencias de recursos del Gobierno Federal asciende a \$70,235,481 para el ejercicio 2019 y \$81,248,612 para el ejercicio 2018.

- Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Año	
	2019	2018
Rendimientos percibidos por inversiones a corto plazo	7,660	106,215
Ingresos por patrocinios FAMEX 2019	176,251	-
Ingresos Varios	-	168
<b>Total, Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>183,911</b>	<b>106,383</b>

Los otros ingresos se obtienen principalmente por los intereses generados de cuentas propias y de ingresos propios por patrocinios para la Feria Espacial en el mes de abril 2019, FAMEX 2019.

## CUENTA PÚBLICA 2019

➤ Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	Año	
	2019	2018
Servicios Personales	34,721,417	47,906,823
Materiales y Suministros	935,521	231,347
Servicios Generales	34,713,212	33,178,926
Transferencias al exterior	27,949	-
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,316,489	1,947,679
Otros Gastos	181,662	-
<b>Total, de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>72,896,250</b>	<b>83,264,775</b>

➤ Servicios Personales:

Los principales gastos se encuentran en: Sueldo, Compensación Garantizada, Aportaciones al ISSSTE y Aguinaldo.

➤ Materiales y Suministros.

Los principales gastos son: materiales y útiles de oficina, productos alimenticios para el personal en las instalaciones, productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias, combustibles y lubricantes y material eléctrico y electrónico.

➤ Servicios Generales.

Los principales conceptos de gasto son:

Conceptos de gasto	Año	
	2019	2018
Servicios integrales de infraestructura de computo	14,307,031	12,877,559
Otras asesorías para la operación de programas	961,365	3,011,325
Arrendamiento de edificios y locales	3,584,444	3,381,551
Arrendamiento de mobiliario	1,786,546	1,714,944
Servicios de vigilancia	1,554,496	1,702,414
Servicios integrales	5,933,818	1,951,099

Debido a que la Agencia Espacial Mexicana, no cuenta con oficinas, infraestructura de computo ni mobiliario de su propiedad, aunado a la falta de personal de apoyo, se genera la necesidad de contratar servicios integrales y arrendamiento, con la finalidad de estar en condiciones de operar y dar cumplimiento al objeto de creación de la Entidad.

Durante el ejercicio 2019, el rubro de arrendamiento de edificios y locales incluye pagos por concepto de renta de espacios para oficinas, congresos y ferias.

Con respecto al incremento de los "Servicios Integrales" se puede mencionar que en esa partida se incluyen \$4,488,866 ejercidos de conformidad con el convenio específico de colaboración celebrado con SEDENA, que se integran por \$3,505,023 y \$983,843 para el Centro Estado de México y Centro de Zacatecas, respectivamente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Modificaciones al Patrimonio Contribuido y Generado

Concepto	Año	
	2019	2018
Patrimonio contribuido	75,192,591	30,175,116
Patrimonio Generado	15,974,545	21,528,044

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el Patrimonio Contribuido en la parte de aportaciones de capital sufrió un incremento por lo mencionado en los párrafos siguientes:

Con fecha 19 de diciembre de 2019, se celebró el convenio específico de colaboración de obra pública, adquisiciones y servicios relacionados con las mismas sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada **“2/a Fase de la construcción de las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana en los Estados de Estado de México y Zacatecas”**. Dicho convenio se celebró entre la AEM y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)

El monto de los trabajos importa la cantidad de \$49,759,333.

Del monto total la AEM ejerció \$8,551,573 aplicados a gasto directo, como son servicios integrales de investigación en nanotecnología, imágenes y cohetes, servicios integrales de infraestructura de cómputo y \$41,207,760 como gasto de inversión, es decir, a “Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso” distribuidos de la siguiente manera:

\$35,403,779 como equipo, maquinaria y diversos bienes muebles con cargo al capítulo “5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles” y

\$5,803,981 como obra por trabajos consistentes en la construcción de las instalaciones de la AEM en el Estado de Zacatecas cargados al capítulo 6000 “Inversión Pública”.

Es importante mencionar que de conformidad con dicho convenio específico el ejercicio del presupuesto de las partidas del capítulo 2000 y 3000 se realizará de acuerdo con el mismo.

Con fecha 27 de noviembre de 2019 se recibieron mediante oficio AEM/CGFGIME/DGIME/079-2019 \$2,544,119 de activo fijo, solicitando su integración como activo de la AEM, mismo que fue recibido como parte de la “Estimación no. 8 construcción de CREDES Atlacomulco”, mencionando además el costo de los equipos. Dicho equipo se registró contablemente como equipo informático \$2,386,737 y \$75,527 como equipo de audio, respectivamente, y la diferencia de \$81,855 que corresponde a los activos menores a 70 Unidades de Medida y Actualización (UMA´s), los cuales se registraron como gastos de conformidad con lo establecido en el “Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”.

## CUENTA PÚBLICA 2019

Con fecha 2 de octubre de 2019, se celebró un contrato de donación a título gratuito, en el que el Estado de Hidalgo donó a la AEM 2 lotes denominados lote uno y dos de la manzana 2 del inmueble denominado segunda fracción de los inmuebles identificados como dos fracciones sur del rancho “Catarina”, ubicado en el municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo. Según avalúo catastral a que hace referencia el proyecto de escritura emitido por el Municipio de Agustín Tlaxiaca Hidalgo, se le asignó un valor de \$1,138,222.

Al 31 de diciembre de 2019 se formalizó la donación de la Agencia Espacial Europea de 3 terminales satelitales con un monto de \$28,167, registrados como activo fijo; adicionalmente, se recibieron 1 set de cables, 3 cables USB y cables de configuración y 47 rastreadores satelitales los cuales por ser de un monto menor a los 70 UMAS se registraron gastos por un importe de \$99,207 pesos, dando un total por equipo donado recibido a esa fecha por \$127,374.

En el rubro Patrimonio Generado, la variación se deriva principalmente del registro en el resultado del ejercicio 2019 y el traspaso del resultado del ejercicio 2018 a resultados de ejercicios anteriores.

Durante el presente ejercicio, el Patrimonio Contribuido cambió como se muestra a continuación:

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>30,175,116</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>
Aportaciones del Gobierno Federal año en curso	41,207,760
Donaciones de Capital (Activo Fijo)	2,671,493
(Terreno Hidalgo)	1,138,222
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>75,192,591</b>

Al 31 de diciembre de 2019, el desahorro se genera por las operaciones que no requieren efectivo tales como las provisiones y la depreciación y en el ejercicio 2018, se presenta básicamente por el registro de la depreciación.

## CUENTA PÚBLICA 2019

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>21,528,044</b>
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(5,553,499)</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(2,476,858)
Revalúos	(2,501,754)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(574,887)
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio generado al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>15,974,545</b>

Con fecha 30 de noviembre de 2019 se efectuó un ajuste disminuyendo el valor del activo denominado “sistema de recepción multisatelital”, que trabaja en las bandas X.S. y L., por \$2,501,754, lo anterior a fin de actualizar el monto que refleja el dictamen valuatorio emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de bienes Nacionales (INDAABIN) con número de folio DA255941 de fecha 13 de diciembre 2018. Lo anterior, usando como contra cuenta el “revalúo de bienes muebles”.

Adicionalmente, derivado de la actualización del monto de la antena mencionado en el párrafo anterior, la depreciación histórica registrada en los ejercicios 2017 y 2018, originó un efecto de \$570,912, aplicados contra la cuenta de “cambios en errores contables”.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

A continuación, se presenta un análisis de saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo:

Concepto	Año	
	2019	2018
Efectivo en Bancos	2,986,131	2,646,763
Depósitos en Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	7,070,667	33,808,682
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>10,056,798</b>	<b>36,455,445</b>

## CUENTA PÚBLICA 2019

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro y desahorro antes de rubros extraordinarios.

Concepto	2019
<b>Ahorro y desahorro del período</b>	<b>(2,476,858)</b>
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:	
Depreciación	2,316,489
Provisiones	-
Otros Gastos	181,662
<b>Ahorro y desahorro antes de rubros extraordinarios.</b>	<b>21,293</b>
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>21,293</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>Agencia Espacial Mexicana</b> <b>Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables,</b> <b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$111,627,152</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>\$0</b>
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables</b>		<b>41,207,760</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	41,207,760	
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>		<b>\$70,419,392</b>

## CUENTA PÚBLICA 2019

<b>Agencia Espacial Mexicana</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2019</b> <b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$111,627,152</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$41,229,053</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
2.9 Activos Biológicos	
2.10 Bienes Inmuebles	
2.11 Activos Intangibles	
2.12 Obra Pública en Bienes del Dominio Público	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
2.15 Compra de Títulos y Valores	
2.16. Concesión de Préstamos	
2.17 Inversiones En Fideicomisos, Mandatos Y Otros Análogos	

## CUENTA PÚBLICA 2019

2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Publica	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$41,229,053
<b>3. Más Gastos Contables No presupuestarios</b>	<b>\$2,498,151</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$2,316,489
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de Inventarios	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6 Otros Gastos	181,662
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$72,896,250</b>

### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

Las demandas Judiciales en Proceso de Resolución al 31 de diciembre de 2019 ascienden a \$ 61,377,594 y se entregan de la siguiente manera:

1. Exp. 391/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de alegatos, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$1,448,472.

2. Exp. 404/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de proyecto de laudo, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio,

representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$747,203.

3. Exp. 540/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$127, 477.

4. Exp. 272/2017. Juicio Ordinario Civil en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto demandado \$15,113,270.

5. Exp. 321/2017. Juicio Ordinario Mercantil en contra de la AEM, se encuentra en una etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto demandado \$41,891,215.

6. Exp. 17/2017. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de desahogo de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$180,764.

7. Exp. 8/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de reposición de autos y del procedimiento laboral, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$704,350.

8. Exp. 282/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en demanda excepciones y defensas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$255,649.

9. Exp. 272/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio,

## CUENTA PÚBLICA 2019

representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$392,016.

10. Exp. 353/2019. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en demanda excepciones y defensas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$258,589.

11. Exp. 373/2019. Juicio laboral en contra de la AEM, se encuentra en la etapa de ofrecimiento de pruebas, actuando de conformidad a las etapas procesales establecidas en la normatividad aplicable de la materia, con una prioridad de atención alta y el impacto económico para la entidad será en caso de que la autoridad competente de cada uno de los juicios referidos dicte laudo y/o sentencia favorable a los actores de cada litigio, representaría un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. Monto estimado \$258,589.

Gran Total 61,377,594

Las cifras son las que están demandadas con los actores de todos los juicios; cantidades que vienen en el estimado de sus pretensiones motivo de las demandas, sin embargo, no es lo que la AEM considera que ocurra.

➤ Cuentas de orden presupuestarias ley de ingresos

Cuenta	Nombre	2019
8.1.1.1	Presupuesto de Ingresos Aprobado	76,172,920
8.1.2.1	Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	0
8.1.3.1	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	35,454,232
8.1.4.1	Presupuesto de Ingresos Devengado	0
8.1.5.1	Presupuesto de Ingresos Recaudado	(111,627,152)

- Cuentas de orden presupuestarias presupuesto de egresos

Cuenta	Nombre	2019
8.2.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	(76,172,920)
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
8.2.3.1	Presupuesto de Egresos Modificado	(35,454,232)
8.2.4.1	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8.2.5.1	Presupuesto de Egresos Devengado	0
8.2.6.1	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8.2.7.1	Presupuesto de Egresos Pagado	111,627,152

### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

Los Estados Financieros de la Agencia Espacial Mexicana, provee información financiera a la junta de gobierno, al congreso y a los ciudadanos.

El objeto de estas notas es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el "Artículo 49.- Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas revelan y proporcionan información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes".

#### 2. Panorama Económico y Financiero

- La actividad económica y financiera de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), se desarrolló de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación. Además, se apegó al Programa Nacional de Reducción al Gasto Público.
- El ejercicio de los recursos de AEM, tiene como objetivo atender tres programas presupuestales que a continuación se detallan:

- ❖ El primero se denomina “Función Pública y Buen Gobierno” y tiene como objetivo la atención de los aspectos relacionados con auditorías, quejas, denuncias y responsabilidades administrativas de la entidad, y en consecuencia es el concepto en que se registra el gasto erogado por el Órgano Interno de Control.
- ❖ El segundo se denomina “Servicios de Apoyo Administrativo”, y tiene por objeto apoyar las actividades operativas y administrativas que permitan funcionar con calidad y eficiencia.
- ❖ La tercera se denomina “Investigación, Estudios y Proyectos en Materia Espacial”, y tiene como objetivo promover el desarrollo de las actividades espaciales en el país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial.
- Los ingresos fiscales de la AEM mostraron un incremento debido principalmente a la asignación de gasto de inversión reconocidas en los estados financieros como “Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso.

### 3. Autorización e historia

- A. La Agencia Espacial Mexicana (AEM) es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial conforme al artículo 1, y 2, de la ley que crea a la Agencia Espacial Mexicana publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de julio de 2010 y entra en vigor a partir del 31 de julio de 2010.
- B. Mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF el 27 de noviembre de 2012, se publica el Estatuto Orgánico de la AEM, y fue reformado mediante publicación el 10 de abril de 2015 en el DOF.
- C. La AEM inicia sus operaciones financieras el 1 de marzo de 2013.

- Postulado básico de Existencia Permanente

La Agencia Espacial Mexicana tiene existencia permanente, en virtud de que no existe modificación posterior al Decreto que la creó, en la que se especifique lo contrario.

Criterios de existencia permanente:

- a) El sistema contable que utiliza la Agencia Espacial Mexicana considera que el período de vida de esta es indefinido; dicho sistema está diseñado de modo que existe una relación cronológica de las transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales, sin que deban preverse mecanismos o procedimientos para una eventual extinción;
- b) Se podrá considerar por terminado su ciclo de gestión cuando ocurra un evento interno o externo, con respaldo jurídico, que determine el fin del objetivo para el cual se constituyó, o en su defecto, que sea transformada esta entidad.
- c) La información contable que emite la Agencia Espacial Mexicana se podrá presentar clasificada en corto y largo plazo, entendiéndose que se tendrá vigencia suficiente para alcanzar los objetivos y hacer frente a los compromisos.

Razón de Existencia Permanente:

La vigencia de las funciones públicas que satisface la Agencia Espacial Mexicana está determinada en el marco jurídico y sólo pueden modificarse mediante reformas al mismo.

#### 4. Organización y Objeto social

a) De conformidad con la Ley que crea a la AEM en el Artículo 2. La Agencia Espacial Mexicana tendrá por objeto:

- I. Formular y proponer al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las líneas generales de la Política Espacial de México, así como el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- II. Ejecutar la Política Espacial de México, a través de la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- III. Promover el efectivo desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial;
- IV. Desarrollar la capacidad científico-tecnológica del país a través de la articulación de los sectores involucrados en todos los campos de la actividad espacial que hagan posible su actuación en un marco de autonomía nacional en la materia;
- V. Promover el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología e infraestructura necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
- VI. Facilitar la incorporación de los sectores relacionados a esta política y particularmente la participación del sector productivo, a fin de que éste adquiera competitividad en los mercados de bienes y servicios espaciales;
- VII. Promover una activa cooperación internacional mediante acuerdos que beneficien a las actividades espaciales y que permitan la integración activa de México a la Comunidad Espacial Internacional;
- VIII. Servir como instrumento de la rectoría del Estado en este sector, a fin de fortalecer la soberanía;
- IX. Velar por el interés y seguridad nacionales, mediante una estrategia que integre conocimiento científico y tecnológico, eficiencia, experiencia y capacidad de coordinación entre las entidades públicas de la Administración Pública Federal;
- X. Garantizar y preservar el interés público y la protección de la población, como fundamentos del desarrollo, seguridad, paz y prevención de problemas de seguridad nacional en México.
- XI. Recibir de las entidades públicas, privadas y sociales, propuestas y observaciones en el área espacial para su estudio y consideración.

b) Para el cumplimiento de su objeto social, la AEM tiene las siguientes funciones:

- I. Impulsar estudios y desarrollo de investigaciones científicas y tecnológicas en la materia y en las áreas prioritarias de atención definidas en el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- II. Establecer y desarrollar actividades de vinculación con instituciones nacionales de carácter académico, tecnológico y profesional dedicadas a estudios de especialidades relacionadas con la materia;

- III. Promover el desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país, tanto en esta materia como en lo que, a la industria aeronáutica, las telecomunicaciones y todas sus aplicaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología espacial corresponde;
- IV. Apoyar la adecuación de los sectores relacionados con la política espacial, particularmente el productivo, para que se incorporen y participen competitivamente en los mercados de bienes y servicios espaciales;
- V. Promover la formación, el acercamiento y la colaboración entre instituciones, organismos públicos y privados nacionales, extranjeros o internacionales, que realicen actividades en materia espacial, así como el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología, infraestructura y formación de los recursos humanos necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
- VI. Promover la firma de tratados internacionales de carácter bilateral y multilateral, y asesorar al Gobierno Federal en la implementación de estos, así como en la interpretación de textos internacionales relativos;
- VII. Diseñar estrategias e instrumentos para el desarrollo del conocimiento, difusión y aplicación de las ciencias y tecnologías asociadas a la investigación espacial, en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como con las instancias de la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil interesadas;
- VIII. Definir y promover programas, proyectos y acciones para fortalecer conocimiento y el desarrollo de la investigación espacial, su influencia en la vida cotidiana y sus potencialidades como factor de desarrollo económico;
- IX. Impulsar investigaciones a través de las instituciones de investigación básica y aplicada y/o empresas especializadas, así como la difusión de sus resultados y aplicaciones; viernes 30 de julio de 2010 DIARIO OFICIAL (Primera Sección)
- X. Realizar investigaciones, trabajos, peritajes y emitir opiniones de carácter técnico, científico y legal sobre la materia;
- XI. Impulsar la formación de especialistas en materia espacial y sus disciplinas afines, mediante la vinculación de actividades y programas de licenciatura, posgrado, diplomados y cursos de especialización, actualización y capacitación;
- XII. Formular y realizar proyectos de difusión y educativos en la materia, así como elaborar y promover la producción de materiales de divulgación;
- XIII. Crear y operar un sistema de información y consulta en la materia; llevar el registro nacional de las actividades relativas y promover el desarrollo y la educación espacial formal, así como la divulgación de estudios sobre investigación espacial, y
- XIV. Las demás que se deriven de los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables en la materia.

c) El ejercicio fiscal: Inicia el 1 de enero de 2019 y termina el 31 de diciembre de 2019.

d) Régimen jurídico:

La AEM es un Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, por lo que se fundamenta en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; aplicando las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

e) Consideraciones fiscales:

La Agencia Espacial Mexicana, por su Estructura Jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta a:

- Contribuciones Federales: No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales.
- Es retenedor de ISR por Sueldos y Salarios, y de ISR e IVA por servicios profesionales.
- Contribuye y retiene cuotas y aportaciones de seguridad social a ISSSTE, FOVISSSTE, SAR y Cesantía en Edad Avanzada.
- Contribuciones Locales: Impuesto Sobre Nómina.

f) Estructura Organizacional básica

La AEM cuenta con los siguientes órganos de administración y gobierno:

I. Junta de Gobierno;

II. Dirección General;

III. Órgano de Vigilancia, y

IV. Las estructuras técnicas y administrativas que se establezcan en el Estatuto Orgánico.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

- Ninguno

### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, que se acompañan, cumplen con el marco conceptual de contabilidad gubernamental aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales aplicables al Sector Paraestatal Federal (NIFGGSP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y oficios de autorización sobre ciertas transacciones específicas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la AEM.
- De conformidad con el postulado básico de contabilidad gubernamental número 9, todos los eventos que afectan económicamente a la AEM son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago.
- Se integra la información de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

### **6. Políticas de Contabilidad Significativas.**

- A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de la AEM.

Se utiliza el método de depreciación en línea recta, es decir en función de la vida útil estimada, con base en los “Parámetros de estimación de vida útil” emitidos por el CONAC el 15 de agosto de 2012 y artículo 34 fracción XI inciso b, de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

El Estado de flujos de efectivo se realiza por el método directo.

Se realiza conciliación y depuración de saldos periódicamente, lo que en algunos casos arroja ajustes y reclasificaciones para la corrección de operaciones.

### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

- a) Activos en moneda extranjera: No aplica.
- b) Pasivos en moneda extranjera: No aplica.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Los principales activos con que cuenta la Entidad al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

- Bienes Muebles

Concepto	Año	
	2019	2018
Sistema de recepción multisatelital que trabaja en las bandas X.S. y L.	23,045,000	25,546,754
Equipo informático	2,386,737	-
Equipo de audio	75,527	-
Dispositivos satelitales	28,167	-
<b>Total, bienes muebles</b>	<b>25,535,431</b>	<b>25,546,754</b>
Depreciación	(5,773,239)	(2,885,838)
<b>Bienes muebles neto</b>	<b>19,762,192</b>	<b>22,660,916</b>

Con fecha 30 de noviembre de 2019 se efectuó un ajuste disminuyendo el valor del activo denominado “sistema de recepción multisatelital”, que trabaja en las bandas X.S. y L., por \$2,501,754, lo anterior a fin de actualizar el monto que refleja el dictamen valuatorio emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de bienes Nacionales (INDAABIN) con número de folio DA255941 de fecha 13 de diciembre 2018. Lo anterior, usando como contra cuenta el “revalúo de bienes muebles”.

Adicionalmente, derivado de la actualización del monto de la antena mencionado en el párrafo anterior, la depreciación histórica registrada en los ejercicios 2017 y 2018, originó un efecto de \$570,912, aplicados contra la cuenta de “cambios en errores contables”.

Con fecha 27 de noviembre de 2019 se recibieron mediante oficio AEM/CGFGIME/DGIME/079-2019 \$2,544,119 de activo fijo, solicitando su integración como activo de la AEM, mismo que fue recibido como parte de la “Estimación no. 8 construcción de CREDES Atlacomulco”, mencionando además el costo de los equipos. Dicho equipo se registró contablemente como equipo informático \$2,386,737 y \$75,527 como equipo de audio, respectivamente, y la diferencia de \$81,855 que corresponde a los activos menores a 70 Unidades de Medida y Actualización (UMA´s), los cuales se registraron como gastos de conformidad con lo establecido en el “Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”.

La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$5,773,239 pesos, en el ejercicio 2019 se han cargado a resultados un monto de \$ 2,316,489 como depreciación del ejercicio.

## CUENTA PÚBLICA 2019

La depreciación se aplica mediante el “Método en línea recta”, es decir en función de la vida útil estimada en 10 años, por lo que se aplica la tasa del 10% anual, para el caso de la antena y 3 años con tasa del 33.33% anual para el caso de equipo informático y de audio con base en los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC el 31 de Julio de 2012 y artículo 34 fracción XI inciso b, de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2019 la antena se encuentra en buen estado.

Al 31 de diciembre de 2019 se formalizó la donación de la Agencia Espacial Europea de 3 terminales satelitales con un monto de \$28,167, registrados como activo fijo; adicionalmente, se recibieron 1 set de cables, 3 cables USB y cables de configuración y 47 rastreadores satelitales los cuales por ser de un monto menor a los 70 UMAS se registraron gastos por un importe de \$99,207 pesos, dando un total por equipo donado recibido a esa fecha por \$127,374.

➤ Bienes Inmuebles

Concepto	Año	
	2019	2018
Terreno urbano ubicado en fraccionamiento Parque Industrial Santa Bárbara, Atlacomulco, Estado de México	17,530,000	17,530,000
Terreno urbano ubicado en Zacatecas	8,859,960	8,859,960
Terreno ubicado en Tlaxiaca Estado de Hidalgo	1,138,222	-
<b>Total</b>	<b>27,528,182</b>	<b>26,389,960</b>

Al 31 de diciembre de 2018, se recibió en donación un terreno por parte del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de Zacatecas y se concluyó la construcción del inmueble “Centro Regional de Desarrollo Espacial (CREDEZ) en Zacatecas.

Con fecha 2 de octubre de 2019, se celebró un contrato de donación a título gratuito, en el que el Estado de Hidalgo donó a la AEM 2 lotes denominados lote uno y dos de la manzana 2 del inmueble denominado segunda fracción de los inmuebles identificados como dos fracciones sur del rancho “Catarina”, ubicado en el municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo. Según avalúo catastral a que hace referencia el proyecto de escritura emitido por el Municipio de Agustín Tlaxiaca Hidalgo, se le asignó un valor de \$1,138,222.

➤ · Activos Diferidos

Concepto	Año	
	2019	2018
Activos diferidos	139,163	3,782,637

Al 31 de diciembre de 2019 se tienen \$139,163 como activos diferidos; al 31 de diciembre de 2018 se tiene un saldo por \$3,782,637 en gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio, principalmente por el saldo por pagar a International Astronautical Federation a esa fecha. En el ejercicio 2019 el saldo a favor de International Astronautical Federation fue cancelado en virtud de que no se tenían elementos para considerarlo como pasivo, toda vez que el acreedor se encuentra en litigio con un tercero para recuperar dicha cuenta.

### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

- La AEM forma parte del Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM, cuyo objeto es establecer los términos de colaboración para la instrumentación y el financiamiento de acciones de investigación, de desarrollo científico, tecnológico y de innovación en áreas de conocimiento de ciencia y tecnología espacial de la Agencia Espacial Mexicana.

### **10. Reporte de la Recaudación**

La AEM no realiza funciones de recaudación, sus ingresos son por transferencias de recursos del Gobierno Federal.

### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La AEM no tiene deuda pública.

### **12. Calificaciones otorgadas**

No aplica.

### **13. Proceso de Mejora**

- Principales políticas de control interno
  - ❖ Manual de organización
  - ❖ Manual de Procedimientos, en proceso de publicar en el DOF
  - ❖ Programa de Trabajo Institucional.
  - ❖ Medidas de desempeño, metas y alcance
  - ❖ Evaluaciones de desempeño

### 14. Información por Segmentos

No aplica.

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica.

### 16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

---

Autorizó	Salvador Landeros Ayala
Cargo	Director General

---

Elaboró	Francisco López Cardiel
Cargo	Encargado del Despacho de la Dirección de Administración